

Guayaquil, 17 de abril del 2009

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
MEGAPRODUCTOS S.A.**  
Ciudad.-

Señores Accionistas:

En sujeción a mis funciones y atribuciones que, como Comisario de la compañía, me permito presentar a ustedes, el informe anual de mis labores que he desempeñado, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías, el cual elaboré conforme el reglamento pertinente en vigencia: Resolución No.92-1-4-3-0014 publicado en el Registro Oficial No.44 del 13 de octubre de 1992, en los términos siguientes:

#### INFORMACION GENERAL

La Compañía Megaproductos S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada el veintiocho de septiembre de mil novecientos noventa y nueve por el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil Ab. Marcos Díaz Casquete e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el veintinueve de octubre de mil novecientos noventa y nueve.

La Compañía aumentó su capital en US \$90.000,00 y reformó sus estatutos el veinte y nueve de junio del dos mil siete mediante escritura pública otorgada ante el Dr. Marcos Díaz Casquete, e inscrita en el Registrador Mercantil el veinte de agosto del dos mil siete, que sumado al capital suscrito anterior asciende a la suma de US \$100.000,00

La Compañía es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en la ciudad de Guayaquil, y está bajo la vigilancia, control y fiscalización de la Superintendencia de Compañías según el Art.431 de la Ley de Compañías.

El Objeto social de la compañía es la distribución de artículos de ferretería y materiales de construcción en general.

El Capital social de la compañía es de US \$ 100.000,00 (Cien mil 00/100 dólares americanos), dividido en cien mil acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US \$1,00 dólar americano cada una.

Las Cien mil acciones ordinarias y nominativas son: MARCO TULIO HIDALGO LONDOÑO, propietario de 99.999 acciones y la Compañía PRIMIDIVA S.A. propietaria de una acción.



## PASIVOS

**Pasivo Corriente:** Corresponden a valores de corta obligación por un monto de US\$ 2'922.114,00.

**Pasivos Largo Plazo:** Corresponden a Obligaciones con los Accionistas por un monto de US\$ 600.00,00.

## PATRIMONIO

**Patrimonio Neto:** Corresponde a valores netos de Capital, Reservas y Utilidades Acumuladas, por un monto de US\$ 855.121,02

## INGRESOS

Corresponden a ventas netas y otras rentas por un monto de US\$ 11'585.774,88.

## COSTO Y GASTOS

Corresponden al Costo de mercaderías y todos los gastos operacionales de la empresa por un valor de US\$ 11'602.335,63.

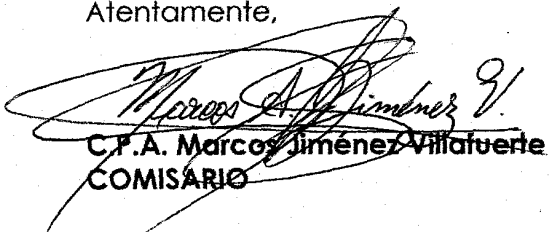
## UTILIDAD GRAVABLE

Es el resultado del ejercicio actual que corresponden a las Utilidades, por un monto de US\$ 134.153,70.

Damos testimonio de la amplia colaboración prestada por los señores administradores de la compañía, para facilitar mis labores durante el ejercicio económico del 2008.

Por lo expuesto en los párrafos anteriores, recomiendo a la Junta General de Accionistas la aprobación del Balance General, Estado de Resultado, Estado Flujo de Efectivo y Evolución del Patrimonio.

Atentamente,

  
C.P.A. Marcos Jiménez Villafuerte  
COMISARIO

